

DIRECCIÓN GENERAL
del Sistema DIF Zapopan

Lic. Michelle Greicha Frangie
Presidenta del Patronato
Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la **Décima Séptima Sesión Ordinaria de Patronato** de éste Organismo, misma que tendrá verificativo el próximo día **jueves 11 de julio de 2024, a las 9:00 horas, en la sala de expresidentas** del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles número 1151, colonia Unidad FOVISSSTE, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado El Estado de Jalisco; 13 y 15 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación, del acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria de Patronato, celebrada el día 26 de abril de 2024.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Reglamento Interno del Nido CISZ.
6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación, para la desincorporación del dominio público y baja del inventario de los bienes robados.
7. Asuntos varios.
8. Clausura de la sesión.

De antemano le agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

“2024, año del Bicentenario del nacimiento del Federalismo Mexicano,
así como de la libertad y la soberanía de los Estados”

Zapopan, Jalisco; a 08 de julio de 2024


Karla Guillermina Segura Juárez **Dirección General**

Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema
para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco

KGSJ/mgtcg

DIRECCIÓN GENERAL

Asunto: Convocatoria a la Décima Séptima Sesión Ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan

Mtra. Paulina del Carmen Torres Padilla

Jefa de Gabinete, en representación del Director de Desarrollo Agropecuario del Honorable Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, representante del Sector Agrario del Municipio de Zapopan, Jalisco y Vocal Suplente de Patronato Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la **Décima Séptima Sesión Ordinaria de Patronato** de éste Organismo, misma que tendrá verificativo el próximo día **jueves 11 de julio de 2024, a las 9:00 horas, en la sala de expresidentas** del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles número 1151, colonia Unidad FOVISSSTE, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado El Estado de Jalisco; 13 y 15 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación, del acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria de Patronato, celebrada el día 26 de abril de 2024.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Reglamento Interno del Nido CISZ.
6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación, para la desincorporación del dominio público y baja del inventario de los bienes robados.
7. Asuntos varios.
8. Clausura de la sesión.

De antemano le agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

“2024, año del Bicentenario del nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la libertad y la soberanía de los Estados”
Zapopan, Jalisco; a 08 de julio de 2024

Karla Guillermina Segura Juárez
Karla Guillermina Segura Juárez

Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco



KGSJ/mgtcg



DIRECCIÓN GENERAL

Asunto: Convocatoria a la Décima Séptima Sesión Ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan



Mtra. Graciela de Obaldía Escalante
Secretario del Ayuntamiento de Zapopan y Vocal del Patronato
Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la **Décima Séptima Sesión Ordinaria de Patronato** de éste Organismo, misma que tendrá verificativo el próximo día **Jueves 11 de julio de 2024, a las 9:00 horas, en la sala de expresidentas** del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles número 1151, colonia Unidad FOVISSSTE, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado El Estado de Jalisco; 13 y 15 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

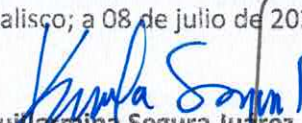
Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación, del acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria de Patronato, celebrada el día 26 de abril de 2024.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Reglamento Interno del Nido CISZ.
6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación, para la desincorporación del dominio público y baja del inventario de los bienes robados.
7. Asuntos varios.
8. Clausura de la sesión.

De antemano le agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

"2024, año del Bicentenario del nacimiento del Federalismo Mexicano,
así como de la libertad y la soberanía de los Estados"
Zapopan, Jalisco; a 08 de julio de 2024


Karla Guillermina Segura Juárez

Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema
para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco

DIF
Zapopan

Dirección General

DIRECCIÓN GENERAL

Asunto: Convocatoria a la Décima Séptima Sesión Ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan

Lic. José Miguel Santos Zepeda

Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Humano del Ayuntamiento de Zapopan Jalisco y Vocal de Patronato Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la **Décima Séptima Sesión Ordinaria de Patronato** de éste Organismo, misma que tendrá verificativo el próximo día **jueves 11 de julio de 2024, a las 9:00 horas, en la sala de expresidentas** del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles número 1151, colonia Unidad FOVISSSTE, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado El Estado de Jalisco; 13 y 15 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación, del acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria de Patronato, celebrada el día 26 de abril de 2024.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Reglamento Interno del Nido CISZ.
6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación, para la desincorporación del dominio público y baja del inventario de los bienes robados.
7. Asuntos varios.
8. Clausura de la sesión.

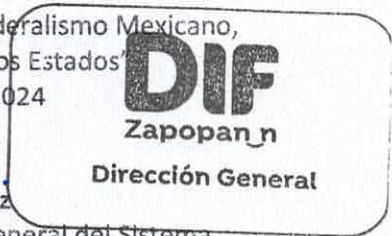
De antemano le agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

"2024, año del Bicentenario del nacimiento del Federalismo Mexicano,
así como de la libertad y la soberanía de los Estados"
Zapopan, Jalisco; a 08 de julio de 2024

Karla Segura Juárez
Karla Guillermina Segura Juárez

Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco



KGSJ/mgtcg

*Recibido P.A.
Lorena
9/07/2024
11:53*



DIRECCIÓN GENERAL

Asunto: Convocatoria a la Décima Séptima Sesión Ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan

Mtra. Magalli Pérez Lomeli

Directora de Educación de Zapopan Jalisco y Vocal de Patronato Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la **Décima Séptima Sesión Ordinaria de Patronato** de éste Organismo, misma que tendrá verificativo el próximo día **jueves 11 de julio de 2024, a las 9:00 horas, en la sala de expresidentas** del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles número 1151, colonia Unidad FOVISSSTE, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado El Estado de Jalisco; 13 y 15 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación, del acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria de Patronato, celebrada el día 26 de abril de 2024.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Reglamento Interno del Nido CISZ.
6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación, para la desincorporación del dominio público y baja del inventario de los bienes robados.
7. Asuntos varios.
8. Clausura de la sesión.

De antemano le agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

"2024, año del Bicentenario del nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la libertad y la soberanía de los Estados"
Zapopan, Jalisco; a 08 de julio de 2024


Karla Guillermina Segura Juárez

Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco

DIF
Zapopan

Dirección General



KGSJ/mgtcg





DIRECCIÓN GENERAL

Asunto: Convocatoria a la Décima Séptima Sesión Ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan

Lic. Óscar Salazar Navarro

Representante de la Tesorera Municipal de Zapopan y Vocal Suplente del Patronato Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la **Décima Séptima Sesión Ordinaria de Patronato** de éste Organismo, misma que tendrá verificativo el próximo día **jueves 11 de julio de 2024, a las 9:00 horas, en la sala de expresidentas** del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles número 1151, colonia Unidad FOVISSSTE, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado El Estado de Jalisco; 13 y 15 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación, del acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria de Patronato, celebrada el día 26 de abril de 2024.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Reglamento Interno del Nido CISZ.
6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación, para la desincorporación del dominio público y baja del inventario de los bienes robados.
7. Asuntos varios.
8. Clausura de la sesión.

De antemano le agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

"2024, año del Bicentenario del nacimiento del Federalismo Mexicano,
así como de la libertad y la soberanía de los Estados"
Zapopan, Jalisco; a 08 de julio de 2024

Karla Guillermina Segura Juárez
Karla Guillermina Segura Juárez

Secretaría Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema
para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco

DIF
Zapopan n

Dirección General



KGSJ/mgtcg

de



DIRECCIÓN GENERAL

Asunto: Convocatoria a la Décima Séptima Sesión Ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan

Dr. Miguel Ricardo Ochoa Plascencia

Director General del O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y Representante de los servicios coordinados de salud, así como de los Servicios Médicos Municipales y Vocal de Patronato
Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la **Décima Séptima Sesión Ordinaria de Patronato** de éste Organismo, misma que tendrá verificativo el próximo día **jueves 11 de julio de 2024, a las 9:00 horas, en la sala de expresidentas** del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles número 1151, colonia Unidad FOVISSSTE, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado El Estado de Jalisco; 13 y 15 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación, del acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria de Patronato, celebrada el día 26 de abril de 2024.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Reglamento Interno del Nido CISZ.
6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación, para la desincorporación del dominio público y baja del inventario de los bienes robados.
7. Asuntos varios.
8. Clausura de la sesión.

De antemano le agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

"2024, año del Bicentenario del nacimiento del Federalismo Mexicano,
así como de la libertad y la soberanía de los Estados"
Zapopan, Jalisco; a 08 de julio de 2024

Karla Segura Juárez
Karla Guillermina Segura Juárez

Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema
para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco

DIF
Zapopan

Dirección General

5355

09 JUL 2024

[Handwritten signature]
FIRMA

HORA

O.P.D. Servicios de Salud del
Municipio de Zapopan
DIRECCIÓN GENERAL



KGSJ/mgtcg

[Handwritten mark]

